



CEIP. VALLE-INCLÁN
Bda. Terrones s/n
51002 – Ceuta
CIF 1168029E



RENOVACIÓN CONSEJO ESCOLAR – CURSO 2020/2021

SORTEO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En cumplimiento del artículo 11 del Real Decreto 82/1996 de 26 de enero y Orden de 28 de febrero de 1996, se INFORMA que el sorteo para la elección de un vocal y un suplente de los sectores de la comunidad escolar (padres y maestros) con los que ha de constituirse la Junta Electoral, se efectuará en la sala de profesores de este centro, el día 20 de octubre del 2020 a las 11:10 horas.

Las personas elegidas, junto al director de centro, integrarán la Junta Electoral encargada de organizar el procedimiento de elección de representantes en el Consejo Escolar.

El resultado de dicho sorteo se notificará personalmente a las personas elegidas y en la notificación se les convocará para el acto de constitución de la mencionada Junta.

Debido a la pandemia ocasionada por el coronavirus COVID-19, los centros docentes sostenidos con fondos públicos deberán adoptar, en las actuaciones a llevar a cabo para la elección y renovación de los miembros de los consejos escolares, las medidas que se contemplan en los acuerdos de los Ministerios de Sanidad y de Educación y Formación Profesional.

Por tanto, en esta ocasión el sorteo se celebrará con la presencia únicamente de: Director, Secretario, un representante del personal docente, otro del personal laboral y una persona designada por la Asociación de Madres y Padres.

Ceuta a 16 de octubre de 2020

El Director

Fdo.: Ramón Tarrío